

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales [f](#) DiarioVeaHoy [x](#) @DiarioVeaHoy [i](#) @DiarioVeaHoyYa [j](#) @diariovea

Diario VEA

COMPROMETIDO CON VENEZUELA



Caracas, miércoles 2 de octubre de 2024 | Año 21-Especial Avisos N° 1080

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,97
BALANCES	3,97
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,97
REMITIDOS	3,97
COMUNICADOS OFICIALES	3,97
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,97

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Juzgado Trigésimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, Ocho (08) de Julio de Dos Mil Veinticuatro (2024)
214* y 165*

ASUNTO: AP31-F-5-2024-005251

CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN TENER DERECHOS O QUE VEAN AFECTADOS SUS DERECHOS en la solicitud de CONSTITUCION DE HOGAR presentada por los ciudadanos ARELIS ELENA PEREZ DE RANGEL y MACARIO HUMBERTO RANGEL MARTINEZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las Cédulas de Identidades nros. V-5.580.214 y V-3.720.540, respectivamente, debidamente asistidos por la Abogada BETTY JANETH ASBATI BARRIOS, inscrita en el Ingreabogado bajo el Nro.37.130, constituido por un Apartamiento distinguido con el Numero y letra Dos rays B (2-B), situado en el segundo piso (2do) piso y el puesto descuberto para estacionamiento de vehículo distinguido con el numero Veintisiete (27) ubicado en la Planta Baja del "Residencias Monterreal", situado en zona "B", parcela número cuatro (4) de la Urbanización Centro Residencial Parque Humboldt, Prado del Este, en Jurisdicción del Municipio Baruta del Estado Miranda, tiene una superficie aproximada de Ciento Veintiséis Metros Cuadrados (126 M2) aproximadamente, y alinderado así: NORTE: Pasillo de circulación; fosos de los ascensores y apartamento numero 2-C; SUR: Fachada Sur del Edificio que da estacionamiento de la Planta Baja; ESTE: Fosos de los ascensores y apartamento numero 2-A; y OESTE: Fachada Oeste del Edificio, por encima de él, está el apartamento numero y letra tres-B (3-B), y por debajo apartamento numero y letra uno raya B (1-B), el puesto de estacionamiento comprendido en este contrato tiene una superficie de quince metros cuadrados (15 Mts2); que deberán comparecer por ante este Juzgado Trigésimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, ubicado en la Avenida Urdaneta, Edificio Centro Financiero Latino, Piso 04, Caracas, en el horario comprendido entre las ocho y treinta minutos de la mañana y las tres y treinta minutos de la tarde (8:30 a.m. a 3:30 p.m.) a exponer lo que crean conducente, hagan valer sus derechos, u opongan las defensas que a bien tengan con relación a la presente solicitud, de conformidad con lo establecido en el artículo 638 del Código Civil.

LA JUEZ TITULAR
DRA. MARIA CECILIA CONDE MONTE VERDE

MCCM/Johnny

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 05 de junio de 2024
Años: 214* y 165*

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000668

CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:

A la Asociación Civil LAGUNITA COUNTRY CLUB, constituida legalmente conforme a documento protocolizado por ante la Oficina Subalterna de Registro del Distrito Sucre del Estado Miranda el 10 de abril de 1.964, bajo el N° 7, tomo 5, protocolo primero, y los ciudadanos ANGEL FRANCISCO MORRISON SANCHEZ y OLGA SANCHEZ viuda DE MORRISON, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad N° V-10.331.647 y V-2.990.073, respectivamente, que con motivo del juicio que por NULIDAD DE ACTA, sigue su contra el ciudadano JORGE MORRISON ALVAREZ, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-18.941.519, en su condición de representante de la Sucesión JORGE MORRISON MALAVE, a tenor de lo establecido en el artículo 168 del Código de Procedimiento Civil, integrada por los ciudadanos MARIA CELINA MORRISON DE YORG, JORGE MORRISON RAMIREZ, DIANA MORRISON DE GRAZIANI, OLGA SANCHEZ viuda DE MORRISON, ANGEL FRANCISCO MORRISON SANCHEZ, OLGA MORRISON SANCHEZ, JUAN HERMAN YORG BANCÉ, BLANCA MARIA VERONICA YORG MORRISON, CLAUDIA MARIA CELINA YORG MORRISON, MARIA ALEJANDRA MORRISON ALVAREZ y MARIA ALEJANDRA ALVAREZ DE MORRISON, titulares de las cédulas de identidad N° 3.396.534, 3.243.757, 3.719.769, 2.990.073, 10.331.647, 9.880.420, 2.930.636, 10.009.768, 10.337.323, 18.941.518 y 9.966.985, respectivamente, el cual se sustancia en el expediente signado en el N° AP11-V-FALLAS-2023-000668, de la nomenclatura interna de este Tribunal, deberán comparecer por ante este Despacho, ubicado en la Avenida Baralt, edificio Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 3, Municipio Libertador del Distrito Capital, entre las horas comprendidas para despachar de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga en el expediente, a los fines de darse por citados. Asimismo, se les advierte que de no comparecer en el término señalado por el Tribunal, se les designará Defensor Judicial con quien se entenderán sus citaciones y demás actuaciones del proceso, todo de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", con intervalos de tres (03) días entre uno y otro, con tamaño de letra legible que permita su fácil lectura, sin que deberá ser como no hecho y sin efecto jurídico.

LA JUEZ
Dra. LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO, -
Tribunal Vigésimo Cuarto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Diario VEA
COMPROMETIDO CON VENEZUELA



VEA
VEA
VEA
VEA
VEA



BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 20 de septiembre del año dos mil veinticuatro
214* y 165*

ASUNTO: AP31-F-S-2024-008662

EDICTO
SE HACE SABER

A CUANTAS PERSONAS PUEDAN TENER INTERES en la solicitud de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, presentada por el ciudadano HERMINIO COLLAZO CASTRO, venezolano, mayor de edad, de este domicilio titular de la cédula de identidad N° V- 12.172.571, debidamente asistida por la abogada MARLY CAMACHO, inscrita en el Instituto de Previsión Social bajo el N° 60.321, funcionaria pública adscrita al programa Móvil de la Escuela de la Magistratura del Tribunal Supremo de Justicia, quien pretende la Rectificación de su Acta de Matrimonio, que deberán comparecer dentro de los diez (10) días de despacho siguiente a la constancia en autos de la publicación y consignación del edicto, y al cumplimiento de las formalidades establecidas en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, ubicado en la Avenida Principal de Los Cortijos de Lourdes Calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Municipio Sucre del Estado Miranda, lo cual deberá llevarse a cabo dentro de las horas comprendidas de despacho de ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) y tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), para que expongan lo que consideren pertinente-respecto a la solicitud interpuesta.

El presente EDICTO deberá ser publicado en el diario "VEA", editado en esta ciudad de Caracas.

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ
LUS AL EJANDRO RIVAS PARRA

Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Dirección: Avenida Principal de Los Cortijos de Lourdes con calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Municipio Sucre del Estado Miranda Correo electrónico: municipio12.civil.caracas@gmail.com

BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 20 de septiembre del año dos mil veinticuatro
214* y 165*

ASUNTO: AP31-F-F-2024-008648

EDICTO
SE HACE SABER

A CUANTAS PERSONAS PUEDAN TENER INTERES en la solicitud de RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, presentada por la ciudadana EDILSA CANTILLO DAVILA, mayor de edad, de este domicilio titular de la cédula de identidad N° E-83.032.742, debidamente asistida por la abogada SUSANA RIOS, inscrita en el Instituto de Previsión Social bajo el N° 141.978, funcionaria Pública adscrita al programa móvil de la escuela de Magistratura del Tribunal Supremo de Justicia, quien pretende la Rectificación de su Acta de Matrimonio, que deberán comparecer dentro de los diez (10) días de despacho siguiente a la constancia en autos de la publicación y consignación del edicto, y al cumplimiento de las formalidades establecidas en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, ubicado en la Avenida Principal de los Cortijos de Lourdes, Calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Municipio Sucre del Estado Miranda, lo cual deberá llevarse a cabo dentro de las horas comprendidas de despacho de ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) y tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), para que expongan lo que se considera pertinente respecto a la solicitud interpuesta.

El presente EDICTO deberá ser publicado en el diario "VEA", editado en esta ciudad de Caracas.

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ
LUIS ALEJANDRO RIVAS PARRA

Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Dirección: Avenida Principal de los Cortijos de Lourdes, Calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Municipio Sucre del Estado Miranda. Correo electrónico: municipio12.civil.caracas@gmail.com

LARP/NIL

SOMOS
PUEBLO
VALIENTE